

RESOLUCIÓN**CONTRATO MENOR DE SERVICIOS PARA FOMENTO DE LA PROTECCIÓN ANIMAL, ADOPCIÓN Y ACOGIMIENTO DE LOS ANIMALES DE COMPAÑÍA**
NºEXPTE. TRAMITA 157.555/2018

El Director General de Servicios Públicos, en uso de las facultades conferidas por acuerdo de Gobierno de Zaragoza, en sesión ordinaria de 17 de febrero de 2009, las bases 27.1, 46 y 47 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General Municipal 2018, así como conforme a la Instrucción del Vicealcalde y Consejero de Presidencia, Economía y Hacienda sobre buenas prácticas para la gestión de las contrataciones de servicios de 9 de octubre de 2012, y la tramitación prevista en los art.63.4 y 118 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y teniendo en cuenta la documentación obrante en el expediente:

- Memoria justificativa de la necesidad del gasto para **CONTRATO MENOR DE SERVICIOS PARA FOMENTO DE LA PROTECCIÓN ANIMAL, ADOPCIÓN Y ACOGIMIENTO DE LOS ANIMALES DE COMPAÑÍA**
- Ficha Técnica de la Oficina de Protección Animal
- Publicación en anuncio en el Perfil del Contratante el 21/05/2018
- Ofertas presentadas dentro del plazo establecido al efecto
- Renuncia a una de las ofertas
- Propuesta de contratación de 27/07/2018
- Informe desfavorable del Servicio de Intervención de 3/08/2018

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <http://tramita.red.zaragoza.es:80/tramita-2.0/zaragoza/es/VerificacionAction.action>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



ID. DOCUMENTO	MTE5LzEyNzlwNzEvVDE\$	PÁGINA	1 / 2
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
17870444L EDUARDO E BERMUDO FUSTERO	Responsable del Órgano de Contratación	10/08/2018	4704542

OFERTAS:

Nº Oferta	Fecha	Nombre que figura en el sobre
1	30/05/2018	Emilia Muñoz González
2	31/05/2018	Beatriz Casorrán Torres
3	31/05/2018	Eva Vazquez Morales
4	31/05/2018	Sandra González Badorrey
5	31/05/2018	José Luis Zaborras Lafuente

RESUELVE

PRIMERO.- Desistir de la tramitación del procedimiento de contratación Tr. 157555 a la vista del informe desfavorable del Servicio de Intervención de 3 de agosto de 2018 en el que '(...) *esta Intervención General informa que la presente contratación deberá efectuarse por procedimiento ordinario*'.

SEGUNDO.- Publicar en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Zaragoza la presente Resolución, al amparo del art.63.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

TERCERO.- Notificar el presente acuerdo a todas las empresas que han intervenido en la licitación, así como la posibilidad de retirar sus ofertas una vez termine el plazo de interposición de recursos en la Oficina de Protección Animal del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, sita en la calle Boterón nº5, debiendo ser entregadas a los interesados o su representante, tras la comprobación de la identificación de los mismos, mediante los medios que se establecen en la Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

CUARTO.- Proceder a la finalización del contrato tramita Tr 157555-18, por los motivos anteriormente expuestos.

I.C. de Zaragoza, en el día de la fecha

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <http://tramita.red.zaragoza.es:80/tramita-2.0/zaragoza/VerificacionAction.action>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LzEyNzIwNzEvVDE\$

ID. DOCUMENTO	MTE5LzEyNzIwNzEvVDE\$	PÁGINA	2 / 2
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
17870444L EDUARDO E BERMUDO FUSTERO	Responsable del Órgano de Contratación	10/08/2018	4704542